

Ayuntamiento de Barañain
Barañaingo Udala
Navarra – Nafarroa

Plaza Consistorial, s/n.
Udaletxeko plaza z/g
31010 BARAÑAIN
(Navarra–Nafarroa)
Telf:948 286 310
Fax: 948 181 308
www.baranain.es

CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA GESTIÓN, ORGANIZACIÓN, DESARROLLO Y FUNCIONAMIENTO DE LA LUDOTECA

ACTA APERTURA SOBRE B: Valoración

En Barañain, siendo las 10,20 horas del día 4 de noviembre de 2021, se reúne la Mesa de Contratación designada al efecto en el procedimiento de contratación de bajo la Presidencia de la Alcaldesa-Presidenta del Ayuntamiento y compuesta por:

- **Presidencia:** D. Pablo Arcelus, Alcalde acctal. de Barañain
- **Vocal:** Yolanda Marqués Martínez, interventora municipal
- **Vocal:** Dña. Cristina Zubeldia Diez, Tesorera y Jefa de compras
- **Secretaria Mesa de Contratación:** Dña. Francesca Ferrer Gea, Secretaria municipal

De conformidad con la Ley Foral 6/1990, de 2 de julio, de la Administración Local de Navarra y la Ley Foral 2/2018, de 13 de abril, de Contratos Públicos, así como con las prescripciones contenidas en el pliego de condiciones que rige el presente procedimiento de adjudicación, se procede, en acto privado, a la valoración de las proposiciones presentadas y al objeto evaluar los criterios cualitativos no cuantificables mediante fórmulas.

Empresa licitadora

Licitador	NIF	Representante	Domicilio	Telef	Correo-e
FUNDACION PAUMA	C31706674	Juan Carlos Martínez Iturmendi	Calle Valtierra, 13, bajo trasera 31015 PAMPLONA	948383352	pauma@pauma.es

La documentación presentada ha sido estudiada, se ha emitido informe por el/la técnico/a del área y sobre la valoración desde la perspectiva de género que se adjuntan como anexo a la presente Acta

Las empresas licitadoras han obtenido la siguiente puntuación:

F. Pauma	puntos
Contexto y marco de actuación	4
objetivos	5


Actividades a desarrollar	15
Perspectiva de género	3
Metodología	8
Estructura y organización	10
Control, seguimiento y evaluación	4
Total	49

La mesa de contratación, de conformidad con lo dispuesto en la base 7.23 del pliego regulador de la contratación, acuerda la apertura del sobre C el día 4 de noviembre a las 10,50 horas, en el Ayuntamiento de Barañain, secretaria.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión, a las 10,50 horas, de la que se extiende la presente acta que es firmada por los miembros de la Mesa de Contratación asistentes.

El Presidente

Vocales



La Secretaria

